

Reglas de Seguridad para la Protección de la Confidencialidad e Integridad del Sistema de Computadoras

Existen ciertas reglas de seguridad dirigidas a proteger la confidencialidad y la integridad del sistema de computadoras y de los documentos personales de cada uno de los usuarios. Podemos considerar como básicas, las siguientes:

- No divulgue su contraseña u ofrezca acceso a otras personas a través de su ID. Debe guardar su ID de computadora con el mismo celo que guarda el de sus tarjetas de crédito.
- Toda actividad que se realice utilizando su ID, será anotada automáticamente en un registro electrónico que el sistema mantiene. Su ID es personal e intransferible, por lo que será responsable de toda actividad realizada con él.
- Cambie su contraseña periódicamente, por ejemplo, cada cuatro a ocho semanas.
- Es importante que evite utilizar las siguientes contraseñas, o cualquier otra que pueda ser asociada a usted rápidamente, ya sea al derecho o al revés:
 - **su nombre (apodo)**
 - **el nombre de su cónyuge**
 - **su apellido**
 - **el nombre de sus hijos**
 - **su título profesional o de trabajo**
 - **su número de teléfono**
 - **su fecha de nacimiento**
 - **el nombre de su mascota**
- Es recomendable utilizar palabras compuestas de dos o más palabras, como por ejemplo "TODOGOMAS". (Por favor, no utilice este ejemplo). También es bueno combinar palabras con números. Ahora bien, asegúrese de que escoja una contraseña que pueda recordar fácilmente.
- Nunca anote su contraseña en un papel, en su escritorio o en cualquier lugar público o privado que esté al alcance de la vista, o en lugares lógicos accesibles a otras personas (ej. por debajo del teclado).

Para más información favor de acceder a:

<http://cit.ponce.inter.edu/payuda/>